



Consejo Superior de la Judicatura  
Consejo Seccional de  
la Judicatura de Boyacá-Casanare

TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES  
ARTICULO 175 DEL CPACA

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 175 DEL C.P.A.C.A. DE LAS EXCEPCIONES PROPUESTAS SE CORRE TRASLADO A LAS DEMÁS PARTES ASÍ:

Radicado 152383333003	Tipo Proceso	Demandante	Demandado	Fecha Notificación	EN SECRETARIA		Art. 175 Ley 1437 de 2011		Ubicación Expediente
					Fecha inicial 8:00 AM	Fecha Final 5:00 P.M.	Fecha inicial 8:00 AM	Fecha Final 5:00 P.M.	
2021-00092-00	ACCIÓN DE REPETICION	NACION - RAMA JUDICIAL	GUILLERMO A SALAS CASTAÑEDA Y OTROS	30/03/2023	31-mar-23	10-abr-23	11-abr-23	13-abr-23	<a href="https://samairj.consejodeestado.gov.co/Vistas/Casos/procesos.aspx#DT_listadoprocs">https://samairj.consejodeestado.gov.co/Vistas/Casos/procesos.aspx#DT_listadoprocs</a>

El traslado se publica en la página de la Rama Judicial en el sitio web destinado para las actuaciones procesales del Juzgado.



GIOVANY PARRA PEÑA  
Secretario

JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO ORAL DE DUITAMA